



D.M.D.E. Cía. Ltda.
DISTRIBUIDOR MÉDICO DENTAL

COMUNÍCATE | 02 2550 458 | ventas@dmde.com.ec
CON NOSOTROS | 02 2903 424

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL D.M. DE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del 2019, a las 14:00 horas en las oficinas situadas en la San Gregorio OE 2-18 y Juan Murillo Local 5, se constituye la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía **DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL D.M. DE CIA. LTDA.** Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Santiago Navarrete Naranjo y actúa como secretario de la misma el Gerente de la compañía Señor German Navarrete Garcés, quien luego de verificar el quórum que establece la ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital social, de acuerdo a composición que consta a continuación, aceptando los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta.

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Sr. GERMAN NAVARRETE GARCES	1.800	1.800,00
Sr. DANIEL NAVARRETE	100	100,00
Sr. SANTIAGO NAVARRETE	100	100,00
TOTALES	2.000	2.000,00

Estas acciones representan el 100% del capital social pagado de la compañía. El presidente declara instalada la sesión la Junta Universal Extraordinaria de Socios. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO

1. Aprobación del Balance de Situación Financiera del año 2018.
2. Aprobación de Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
3. Aprobación del Estado del Patrimonio del año 2018.
4. Aprobación del Flujo del Efectivo Método Directo del año 2018.
5. Aprobación de Notas a la Estados Financieros año 2018

En base a los análisis del balance general y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2018, se aprueban los Estados financieros y se da lectura al informe del Gerente General documentos que en su totalidad son aprobados por unanimidad por la Junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede treinta minutos para la redacción del Acta. Se elabora el Acta la misma que es leída a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad sin hacer observaciones por lo que se da por concluida la sesión a las 16.30 horas. Para constancia de lo acordado firman todos los presentes.

Sr. Santiago Navarrete
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio

Sr. Germán Navarrete Garcés
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio

Sr. Daniel Navarrete
Socio